



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Sincelejo, Sucre, 22 de Enero de 2018

Señores

Centro de Recurso para el Aprendizaje y la Investigación

Universidad Santo Tomás Abierta y a Distancia

Bogotá

Estimados Señores:

Nosotros, **DANISEL MIREY ARRIETA CASTILLO, AMARLIS DÍAZ WILCHES, ZULAY ESTER FLÓREZ OLIVERO Y NATALY DEL CARMEN SIERRA NÚÑEZ** identificadas con Cédula de Ciudadanía Nos. **1103099965, 64579915, 64587291, 23179874**, autores del trabajo de grado titulado: **ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA MEJORAR LAS RELACIONES ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA**, presentado y aprobado en el año 2017 como requisito para optar al título de **MAGISTER EN DIDÁCTICA**, autorizamos a la Biblioteca de la Universidad Santo Tomás, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Santo Tomás.
- Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.



BOGOTÁ • Línea gratuita nacional: 01 8000 111180 PBX: (+571) 587 8797 / www.usta.edu.co / admisiones@usantotomas.edu.co / Carrera 9 No. 51-11
VICERRECTORÍA GENERAL DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA (VUAD) • Tel.: (+571) 595 0000 / www.ustadistancia.edu.co / admisiones@ustadistancia.edu.co / Carrera 10 No. 72-50





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Zulay Florez O.

C.C. No. 64587291
de Sincelejo

Correo Electrónico:
zulay.florez@ustadistancia.edu.co

Amelis Díaz Uribe

C.C. No. 64579915
de Sincelejo

Correo Electrónico:
amariadiaz@ustadistancia.edu.co

Danisel Arrieta

C.C. No. 1.163.099.965
de Corozal

Correo Electrónico:
daniselarrieta@ustadistancia.edu.co

Nataly Sierramuníez

C.C. No. 23179874
de Sincelejo

Correo Electrónico:
natalysierra@ustadistancia.edu.co

